

Legal |  
Noticias y reportajes | Noticias y Reportajes | Artículo 1 de 1

# Facultad de Derecho de la Universidad de Chile tiene nuevo decano

**Con un 64,15% de los votos ponderados, el académico Pablo Ruiz-Tagle se impuso en segunda vuelta al profesor Jean Pierre Matus en unas elecciones donde participaron más de 240 académicos. La nueva autoridad será proclamada por la Junta Electoral Central el próximo jueves 23 de agosto.**

Jueves, 16 de agosto de 2018 a las 19:53

**C. Valenzuela M.**

A 65 días de la [renuncia de Davor Harasic](#), esta tarde fue electo **Pablo Ruiz-Tagle Vial** (58) como nuevo decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, con el 64,15% de las preferencias.

Ruiz-Tagle es abogado del plantel, doctor en Derecho por la Universidad de Yale (EE.UU) y académico del Departamento de Derecho Público. Ha dictado las cátedras de Derecho Constitucional e Introducción al Derecho. Entre 2003 y 2015 fue director del Programa de Doctorado de la facultad.

La nueva autoridad se logró imponer en segunda vuelta al profesor Jean Pierre Matus, quien obtuvo el 35,85% de los votos ponderados, en una elección donde participaron 244 académicos. La Junta Electoral Central lo proclamará como decano el próximo jueves 23 de agosto.

La elección ocurre tras una crisis en la Escuela que concitó el interés público, la llevó a estar dos meses y cuatro días en toma, y provocó la renuncia del último decano. "Como ex alumno, profesor con más de 35 años de experiencia, que ha formado varias generaciones, he sido testigo de cómo se ha deteriorado la convivencia (...) Hoy necesitamos una paz cuadrinal para construir nuestra facultad", indicó a "[El Mercurio](#)", el pasado 1 de julio.

El académico es, además, socio del estudio [Larrain y Asociados](#). Allí, sus áreas de práctica son el derecho público, el derecho constitucional, el arbitraje y la propiedad intelectual. En particular, lidera el equipo de profesionales dedicado a esta última especialidad.